

El cacicazgo en el virreinato del Perú durante el Primer y Segundo liberalismo hispano (1812-14 y 1820-24)

Núria Sala i Vila

Profesora titular de Historia de América

Universitat de Girona

Nuria.sala@udg.edu

La historiografía peruana ha señalado dos momentos de crisis de la figura del gobierno señorial étnico, la derrota de la rebelión de Túpac Amarú y la política de Bolívar en su contra. Nuestra propuesta es ahondar en los cambios que impusieron en el gobierno señorial étnico la legislación liberal hispana, que tendió a equipararlo a cualquier forma de nobleza. En consecuencia las políticas de abolición de señoríos y de sus jurisdicciones privativas se hicieron extensivas a los curacazgos, al mismo tiempo que en aras de la construcción de un estado liberal basado en el principio de separación de poderes y la construcción de instituciones locales y provinciales electivas, se construían nuevos espacios políticos multiétnicos, anulando o redefiniendo el papel de las élites indígenas fueran de origen noble u organizadas en torno a los cabildos indios.